



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL,
MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE 2018.
PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO
DE IZABAL**

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Puerto Barrios, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: kelvin Alid Paiz Smith



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficina de Junta Electorales Municipal y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas y la recepción de expedientes para CEMs.				
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).				
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos.				
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
7	Realizar visitas a Centros de Votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
8	Realizar el presupuesto para la consulta.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Puerto Barrios, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: kelvin Alid Paiz Smith

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
9	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEM y cabecera municipal.		■	■	■
10	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.		■	■	■
11	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.		■	■	■
12	Verificación de trabajos realizados en centros de votaciones.		■	■	■
13	Recepción, preparación, envío y retorno de mobiliario y material electoral a centros de votación.		■	■	■
14	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
15	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.		■	■	■
16	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.		■	■	■



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Puerto Barrios, Izabal
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: kelvin Alid Paiz Smith

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q27,840.00
Gastos de movilización	Q31,100.00
Recursos materiales	Q11,984.00
Contratación de otros servicios	Q55,350.00
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q126,274.00
Imprevistos 5%	Q6,313.70
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q132,587.70
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> <p style="text-align: right;">_____</p> <p style="text-align: right;">Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Livingston, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Confirmación de la Junta Municipal.	■		
2	Juramentación de la Junta Electoral Municipal.	■		
3	Elaboración del Presupuesto.	■		
4	Recepción de expediente para CEMs.	■		
5	Visita a sedes de instituciones locales.	■		
6	Primera visita a centros de votación para verificar su estado.	■		
7	Reunión de Junta Electoral Municipal con CEMs para planificación de actividades.	■	■	■
8	Segunda visita a autoridades locales en cada centro de votación.	■	■	
9	Inicio de la confirmación de la Junta Receptora de Votos.	■	■	
10	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art.176 de la LEPP Art.77 del Reglamento).	■	■	■
11	Reunión de autoridades locales con Junta Electoral Municipal y Junta Electoral Departamental.	■	■	
12	Convocatoria de las Juntas Receptoras de Votos.	■	■	
13	Evento de información a la población del área urbana Tema "Referéndum Territorial Insular y Marítimo entre Guatemala y Belice.	■	■	
14	Reunión de Información con COCODES en todos los centros de votación.	■	■	

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y
 BELICE

JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Livingston, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018		
		FEBRERO	MARZO	ABRIL
15	Capacitación a la Junta Receptora de Votos.			
17	Tercera visita a centro de votación para verificar remozamiento.			
18	Elaboración de Materia Informativo para cada CEM.			
19	Recepción de Mobiliario y materiales para cada CEM.			
20	Traslado de Mobiliario y materiales a cada CEM.			
21	Traslado de las Juntas Receptoras de Votos Área Rural.			
22	Movilización de la Junta Electoral Municipal a los diferentes centros de votación el día de la consulta popular.			
23	Recepción de cajas y boletas de cada Junta Receptora de Votos.			
24	Cuarta Visita a centros de votación para entrega de llaves y verificación de daños.			



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Livingston, Izabal
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Juan Osvaldo Estero Martínez

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q23,620.00
Gastos de movilización	Q74,855.93
Recursos materiales	Q26,568.75
Contratación de otros servicios	Q37,025.00
SUBTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q162,069.68
Imprevistos 5%	Q8,103.48
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q170,173.17
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: El Estor, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Antonio Torres Morales



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Confirmación de la Junta Municipal.				
2	Juramentación de la Junta Electoral Municipal.				
3	Elaboración del Presupuesto.				
4	Recepción de expediente para CEM'S.				
5	Visita a sedes de instituciones locales.				
6	Primera visita a centros de votación para verificar su estado.				
7	Reunión de Junta Electoral Municipal con CEM's para planificación de actividades.				
8	Segunda visita a autoridades locales en cada centro de votación.				
9	Inicio de la confirmación de la Junta Receptora de Votos.				
10	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art.176 de la LEPP Art.77 del Reglamento).				
11	Reunion de autoridades locales con Junta Electoral Municipal y Junta Electoral Departamental.				
12	Convocatoria de las Juntas Receptoras de Votos.				
13	Evento de información a la población del area urbana Tema "Referendum Territorial Insular y Maritimo entre Guatemala y Belice.				
14	Reunión de Información con COCODES en todos los centros de votación.				
15	Capacitación a la Junta Receptora de Votos.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: El Estor, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Antonio Torres Morales

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
16	Juramentación de la Junta Receptora de Votos.				
17	Tercera visita a centro de votación para verificar remozamiento.				
18	Elaboración de Materia Informativo para cada CEM.				
19	Recepción de Mobiliario y materiales para cada CEM.				
20	Traslado de Mobiliario y materiales a cada CEM.				
21	Traslado de las Juntas Receptoras de Votos Area Rural.				
22	Movilización de la Junta Electoral Muncipal a los diferentes centros de votación el día de la Consulta Popular 2018.				
23	Recepción de cajas y boletas de cada Juntas Receptoras de Votos.				
24	Cuarta Visita a centros de votación para entrega de llaves y verificación de daños.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: El Estor, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Antonio Torres Morales

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q41,740.00
Gastos de movilización	Q74,890.00
Recursos materiales	Q31,480.00
Contratación de otros servicios	Q40,975.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q189,085.00
Imprevistos 5%	Q9,454.25
TOTAL DE RECURSOS	Q198,539.25
_____	_____
Presidente de la Junta Electoral Municipal	Secretario de la Junta Electoral Municipal

Vocal de la Junta Electoral Municipal	



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Morales, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Marco Aurelio Díaz Córdova



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.				
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.				
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de las Juntas Electorales Municipales, para conocer el Plan de Trabajo, designar actividades y el seguimiento de las mismas.				
4	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionarán en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art.176 de la LEPP Art.77 del Reglamento).				
5	Realizar visitas para identificar a posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio y emisión de su nombramiento.				
6	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.				
7	Realizar visitas a posibles Centros de Votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Morales, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Marco Aurelio Díaz Córdova

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
8	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEM y cabecera municipal.				
9	Acercamiento con los integrantes de las Juntas Receptoras de Votos, para coordinar y ejecutar inducción y capacitación.				
10	Montaje y realización del evento de la consulta popular sobre diferendo territorial, marítimo e insular entre Guatemala y Belice.				
11	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
12	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
13	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Morales, Izabal
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Marco Aurelio Díaz Córdova**

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q38,000.00
Gastos de movilización	Q65,952.00
Recursos materiales	Q10,650.00
Contratación de otros servicios	Q12,650.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q127,252.00
<p>_____</p> <p>Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p>_____</p> <p>Vocal de la Junta Electoral Municipal</p>	<p>_____</p> <p>Secretario de la Junta Electoral Municipal</p>



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Los Amates, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Julio Osvaldo Ruiz Soto



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
1	Realizar reuniones periódicas de trabajo para designar actividades y darles seguimiento.				
2	Dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas con el voto de la mayoría de integrantes en las reuniones ordinarias y extraordinarias haciéndose constar en el acta correspondiente, la cual se faccionará en el libro de actas proporcionado por la Secretaría General del Tribunal. (Art. 176 de la LEPP Art. 77 del Reglamento).				
3	Elaboración del Presupuesto de Junta Electoral Municipal.				
4	Realizar convocatoria a ciudadanos para posibles miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos.				
5	Coordinar y organizar el acto de Juramentación de las juntas Receptoras de Votos para su integración oficial y primera capacitación de las mismas.				
6	Reunión - Taller de información con miembros de COCODES.				
7	Segunda Capacitación a integrantes de las Juntas Receptoras de Votos.				
8	Realizar visitas a posibles Centros de Votación para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.				
9	Verificar las vías de acceso de las comunidades a los centro de votación en las CEM y cabecera municipal.				
10	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos el lugar en donde les corresponde votar.				

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

**PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR ENTRE GUATEMALA Y BELICE
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018**

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Los Amates, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Julio Osvaldo Ruiz Soto

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	AÑO 2018			
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
11	Visitar los Centros de Votación para el Remosamiento e Instalaciones Elécticas.				
12	Movilización e Instalación de mobiliario electoral.				
13	Instalación y prueba de las plantas o Generadores eléctricos.				
14	Desarrollo de la Consulta Popular 2018.				
15	Retiro de mobiliario electoral.				
16	Entrega de papelería a la Cabecera departamental de Izabal.				
17	Entrega del mobiliario electoral en la Ciudad Capital de Guatemala.				
18	Registro, liquidación y entrega de informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.				
19	Entrega del cargo y de los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.				
20	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.				



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO CONSULTA POPULAR SOBRE DIFERENDO TERRITORIAL, MARÍTIMO E INSULAR
 ENTRE GUATEMALA Y BELICE
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES 2018

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: Los Amates, Izabal

RESPONSABLE DE LA JUNTA: Julio Osvaldo Ruiz Soto

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o Salones y Gastos de Alimentación	Q28,200.00
Gastos de Movilización	Q47,180.00
Recursos Materiales	Q14,228.00
Contratación de otros Servicios	Q39,350.00
SUTOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q128,958.00
Imprevisto 5%	Q6,447.90
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q135,405.90
<p><u>Julio Osvaldo Ruiz Soto</u> Presidente de la Junta Electoral Municipal</p> <p><u>Edgar Estuardo Chinchilla Dubón</u> Vocal de la Junta Electoral Municipal</p> <p><u>Susana Estelana Genis López</u> Secretaria de la Junta Electoral Municipal</p>	

